



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2013 056-1,

VISTO :

Lo solicitado por la Sra. ANA MARÍA AGUERO SAENZ; los antecedentes proporcionados por la Directora de Bibliotecas, en Nota 13.027 de fecha 15 de enero de 2013; lo establecido en los artículos 29 letra b), y 40 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Prorrógase excepcionalmente y por última vez, por el período de un (1) año, a contar del 1 de febrero de 2013, el permiso **con goce** de remuneraciones del que hace uso la Srta. ANA MARÍA AGUERO SAENZ, Oficial de la Dirección de Bibliotecas, con el objeto de finalizar estudios de Bibliotecología en la Universidad Tecnológica Metropolitana en Santiago.
2. La Directora de Bibliotecas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45 y 47 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar en forma oportuna a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del trabajador. Además, deberá velar por la distribución de la carga laboral liberada por la Sra. ANA MARÍA AGUERO SAENZ según lo requiera la Dirección, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades de esa Repartición.

Transcribese a la interesada; a la Directora de Bibliotecas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de abril de 2013.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2013 - 063

Concepción, 26 de abril de 2013

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se prorroga excepcionalmente y por última vez, por el período de un año, a contar del 1 de febrero de 2013, el permiso **con goce de remuneraciones del que hace uso la Srta. ANA MARÍA AGUERO SAENZ**, Oficial de la Dirección de Bibliotecas, con el objeto de finalizar estudios de Bibliotecología en la Universidad Tecnológica Metropolitana en Santiago.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm